CASA ARIAS

Guaraníes 4731
Teléfono: 500 548
Casilla de Correo 1539
Asunción – Paraguay

ESTAMPADOS DE CHAPAS LETREROS Y AFINES
DISTINTIVOS AUTOADHESIVOS DE COMPROBACIÓN DE PAGO DE PATENTE (LEY Nº 608/95)
PLACAS NOMENCLATURAS DE CALLES
CHAPITAS NUMERATIVAS DE CALLES
MAQUINAS PERFORADORAS DE BOLETOS

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 25 de febrero del 2022.
Contratación Directa.
ID N 404.892.
A: Municipalidad de Itaugua.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 404.892, para el suministro de **"ADQUISICION DE PRECINTAS ADHESIVAS PARA RODADOS"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *3.000.000 (Tres millones de guaraníes).* y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2022.

Nombre María Isabel Arias de Casaccia.
En calidad de Proveedor
Firma _____

CASA ARIAS
TELEF.: 500-548
ASUNCION - PARAGUAY

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CASA ARIAS; El día veinte y cinco del mes de febrero del dos mil veinte y dos.

Escaneado con CamScanner